



**Documento de mejores
prácticas para mantener
y mejorar el acceso de lxs
trabajadorxs sexuales
a los servicios durante la
pandemia Covid - 19**

Resultados de Ecuador

15 de junio, 2022





La Plataforma Latinoamericana de Personas que Ejercen el Trabajo Sexual (PLAPERTS) es una organización internacional comprometida con la promoción y defensa integral de los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual.

Sede: Machala, Ecuador
Coordinadora Técnica: Karina Bravo
coordinadoradeplaperts@gmail.com
+593 99 015 3639
www.plaperts.org

EQUIPO DE TRABAJO

Autora: Romina Arteaga Feraud
Oficial del Proyecto: José Miguel Campi Portaluppi
Oficial de Comunicación: Maialen Fernández Serra
Oficial Administrativa Financiera: Patricia Piña

PROYECTO APOYADO Y FINANCIADO POR:



Contenido

1. Objetivo general	6
2. Marco referencial	6
2.1 Sobre Plaperts	6
2.2 Pandemia COVID-19	7
3. Marco teórico	10
3.1 Gestión del conocimiento y buenas prácticas	10
3.2 Criterios de selección de buenas prácticas	12
3.3 Documentar una buena práctica	14
4. Metodología	17
4.1 Diseño metodológico	17
5. Resultados de Ecuador	25
5.1 Resultados del grupo focal	25
5.1.1 Fortalecimiento de organizaciones sociales y trabajo en red	29
5.1.2 Ayuda de instituciones gubernamentales	36
5.1.3 Ayudas recibidas de ONGs	38
5.1.4 Creación de fondos para la recaudación de dinero	43
5.1.5 Nuevas formas de promoción del TS	44
5.2 Revisión bibliográfica: otras buenas prácticas documentadas	46

1. Objetivo general

Documentar las mejores prácticas para mantener y mejorar el acceso de las/os trabajadoras/es sexuales a los servicios durante la pandemia de COVID a través de entrevistas con informantes clave (9 países).

2. Marco referencial

2.1 Sobre Plaperts

La Plataforma Latinoamericana de Personas que Ejercen el Trabajo Sexual (PLAPERTS) es una organización comprometida con la promoción y defensa integral de los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual. Además, busca a través de sus distintas actividades fortalecer el liderazgo, la movilización y el activismo para la defensa y promoción de sus derechos humanos, laborales y de salud integral como personas que ejercen el trabajo sexual, a través de estrategias coordinadas con actores clave y organizaciones aliadas tanto locales como internacionales.

Actualmente, PLAPERTS se encuentra desarrollando un documento sobre las mejores prácticas para mantener y mejorar el acceso de las trabajadoras sexuales a los servicios durante la pandemia de COVID a través de entrevistas con informantes clave de 9 países de América Latina. Esto con el fin de aumentar la concienciación y el intercambio de conocimientos entre las organizaciones dirigidas por trabajadorxs sexuales para mejorar el acceso de lxs trabajadorxs sexuales a los servicios durante las crisis humanitarias y de salud (Plaperts, 2022).

2.2 Pandemia COVID-19

A principio del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una pandemia por la infección del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) y el síndrome resultante, la enfermedad del coronavirus (COVID-19), tras su brote inicial en la provincia de Hubei. Esto llevó a todos los gobiernos del mundo a organizar medidas para prevenir y mitigar la transmisión del nuevo virus, tales como distanciamiento social, controles fronterizos,

aislamientos masivos, uso de mascarillas, pruebas diagnósticas y en algunos casos confinamientos parciales o totales. Estas medidas, aunque resultaron necesarias para reducir la cadena de contagio, también trajeron consigo fuertes repercusiones en términos económicos, laborales y sociales, principalmente en grupos de personas que viven la invisibilidad del Estado y los estigmas sociales, como en el caso de lxs trabajadorxs sexuales. En este grupo, la caída abrupta en el número de clientes, así como una reducción de los ingresos en algunos casos a niveles de cero, ha dificultado aún más la adopción de medidas de prevención y medios de vida para ellas y sus familias. Otros marcadores que las/los hacen vulnerables por parte del Estado acentuados en este período pandémico, son los temas de raza y clase social; ya que la categoría de trabajadoras sexuales está conformada por mujeres en su mayoría, quienes se encuentran en la base de la pirámide social (pobres, negros y de la periferia), lo que aumenta la probabilidad de contaminarse y morir. (Santos Couto, da Silva Flores, Alves Vilela, Tosoli Gomes, & de Oliveira Silva, 2020).

Otra mención importante que se hace sobre las implicaciones de la pandemia, fue el retiro del registro de trabajadores/as sexuales de la economía popular. Es decir, no fue considerada una actividad productiva a la que haya que tender la mano desde el Estado, o más aún, generar políticas públicas de mitigación y contingencia. La situación de pandemia vino a profundizar y recrudecer desigualdades sociales ya existentes, y a situar a este grupo nuevamente ante procesos de debate social que denotan antagonismos aún vigentes (Dreizik, Imhoff, Alonso, & Paz García, 2021).

Según lo manifiesta Acnur, la pandemia acrecentó múltiples barreras de acceso a derechos, incluyendo protección legal, justicia, salud y participación. Las restricciones de movilidad que trajo la pandemia han provocado que las/los trabajadoras/es sexuales, acudan a plataformas digitales para realizar su trabajo. Sin embargo, no tienen los conocimientos suficientes y el acceso a conectividad que les permita desarrollar con fluidez su actividad productiva. Por lo que resaltan el trabajo de organizaciones como Plaperts (UNHCR - ACNUR, 2021).

3. Marco teórico

3.1 Gestión del conocimiento y buenas prácticas

La gestión del conocimiento es un proceso que permite generar un aprendizaje, es decir, es una herramienta que de forma sistémica busca la organización de información para generar, transmitir y aplicar conocimiento.

Se conoce también que las personas y las organizaciones aprenden mejor y más rápido si observan, conocen e interiorizan experiencias exitosas de otros para resolver problemas similares en su entorno. Una buena práctica según la define la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura “no es tan sólo una práctica que se define buena en sí misma, sino que es una práctica que se ha demostrado que funciona bien y produce buenos resultados, y, por lo tanto, se recomienda como modelo. Se trata de una experiencia exitosa, que ha sido probada y validada, en un sentido amplio, que se ha repetido y que merece ser compartida con el fin de ser adoptada por el mayor número posible

de personas” (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura - FAO, 2015).

La sistematización de las buenas prácticas en el marco de la gestión del conocimiento es una herramienta que facilita la provisión de servicios de calidad, y promueve el aprendizaje y mejoramiento continuo. (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit - GIZ, 2017)

La gestión del conocimiento puede ser concebida desde dos perspectivas. La visión competitiva en donde el conocimiento se ubica como un activo e incluye el capital humano y los derechos sobre el conocimiento, de donde salen regulaciones relacionadas con la propiedad intelectual y la perspectiva del capitalismo cognitivo. Y por otro lado la visión cooperativa que concibe al conocimiento como un producto social, cuya apropiación con fines de lucro se podría considerar ilegítima (Fumagalli, 2007).

El fin de este trabajo, es documentar las mejores prácticas para mantener y mejorar el acceso de lxs trabajadorxs sexuales a los servicios durante la pandemia

de COVID-19 en 9 países de la región, por lo que la visión desde la que se trabajará será cooperativa, con la finalidad de crear entornos en los que la información de las buenas prácticas que los/las líderes/as de la región hayan observado o conozcan en cada uno de sus países, sea compartida y permita retroalimentar no solo a los miembros de la organización, sino también generar insumos para las instituciones públicas y sin fines de lucro, que permitan proveer de mejores servicios y soluciones a lxs ciudadanos.

3.2 Criterios de selección de buenas prácticas

Existen algunas corrientes que permiten definir cuándo una acción, programa o proyecto se puede catalogar como una buena práctica. A continuación, se enlistarán algunos de estos criterios, sabiendo que la identificación de buenas prácticas depende mucho de los objetivos y áreas temáticas que se traten. En este caso, al hablar del acceso a servicios de un grupo específico de personas como son lxs trabajadorxs sexuales y en un contexto muy

particular como lo ha sido la pandemia del Covid-19, es importante considerar que la información disponible puede ser escasa, no estar documentada, o en ocasiones no considerarse prioritaria por los prestadores de servicio; por lo que incluso pequeños avances o experiencias exitosas, podrían llegar a considerarse buenas prácticas en esta materia.

- a. **Efectividad y/o impacto:** ha demostrado su pertinencia estratégica como medio más eficaz para cumplir un objetivo. Su adopción ha generado un impacto positivo en los individuos y/o en las comunidades.
- b. **Sostenible ambiental, económico y socialmente:** permite satisfacer necesidades actuales, en especial de los más vulnerables, sin comprometer la capacidad y los recursos para hacer frente a las necesidades futuras.
- c. **Inclusiva - Sensible a los asuntos de género:** permite la integración de diversidad de actores en el proceso, generando mecanismo que se traducen en mejoras en su calidad de vida.

- d. **Técnicamente posible:** constituye la base de una “buena práctica”. Es fácil de aprender y de aplicar. Se cuenta con los recursos y las capacidades para llevarla a cabo.
- e. **Es el resultado de un proceso participativo:** generan un sentido de pertenencia de las decisiones y de las acciones. No son acciones impuestas.
- f. **Replicable y adaptable:** tiene un potencial de repetición y, por lo tanto, debe ser adaptable a objetivos similares en diversas situaciones o contextos.

3.3 Documentar una buena práctica

Es importante considerar que las buenas prácticas se suelen documentar o extraer estudiando y/o levantando información desde las propias instituciones o de fuentes primarias de quienes implementan o llevan a cabo dichas prácticas. En este caso, el estudio servirá para levantar información de buenas prácticas desde la percepción del grupo objetivo, y la validación se realizará en la medida

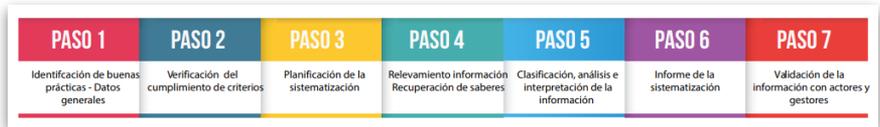
de lo disponible, mediante la búsqueda de información de fuentes secundarias de estos enunciados de prácticas que mencionen los diferentes actores.

Por lo que las metodologías tradicionales para el levantamiento y documentación de buenas prácticas suelen tener procesos más complejos y con mayor nivel de detalle como se muestra a continuación. En la siguiente figura se muestra cómo documentar una buena práctica tiene un primer grupo de pasos enfocados en conocer la práctica; inicia con su identificación, el tiempo en que se llevó a cabo, el grupo objetivo, y la forma en que se desarrolló. Un segundo bloque de pasos corresponde a la validación y análisis de su relevancia e impacto en el grupo objetivo. Así como definir si cumple con los criterios para considerarse una buena práctica. Es decir, verificar si aporta con factores de innovación y ha tenido éxito, si es sostenible, replicable, viable y escalable. Finalmente, un tercer bloque de pasos corresponde a las conclusiones y dejar sentados datos de contacto en caso de que alguien esté interesado en conocer más sobre la experiencia.



Fuente: (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura - FAO, 2015).

Un proceso abreviado se podría presentar de la siguiente forma:



Fuente: (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit - GIZ, 2017)

Para el objeto de este estudio se tomarán insumos de los procesos anteriormente presentados, pero se realizarán adaptaciones específicas de acuerdo con el objetivo y alcance de la consultoría.

4. Metodología

4.1 Diseño metodológico

A continuación se describen los pasos conceptuales del proceso metodológico llevado a cabo.

a. Encuentro de trabajo inicial y encuesta inicial

Con la intención de preparar la dinámica del estudio, se mantuvo una reunión inicial con el equipo técnico de Plaperts el 21 de febrero de 2022. La reunión tuvo por objeto conocer un poco más sobre los países con los que se iba a trabajar, los puntos de contacto en cada uno de ellos, y la forma en que se iba a desarrollar la implementación de la consultoría.

Debido a que, dentro de la organización se estaban trabajando dos consultorías en paralelo, que estaban muy conectadas y que ameritaban un trabajo conjunto en la implementación; el 22 de marzo de 2022, se definió que se realizarían de manera conjunta los grupos focales de los 9 países en estudio, con el objetivo de recoger información clave para ambos procesos.

Para dar inicio al trabajo ya con las organizaciones, el martes 29 de marzo se llevó a cabo una reunión inicial coordinada por Plaperts, en la que participaron lxs líderxs de las organizaciones de trabajadorxs sexuales en los 9 países, junto con las consultoras de los dos procesos que se han desarrollado en simultáneo. La reunión fue un primer espacio de presentación de las/los diferentes participantes; información sobre el objeto de las consultorías que se están desarrollando en paralelo; presentación de las consultoras; y sobre todo, una oportunidad para intercambiar ideas preliminares acerca de la situación previa, el contexto sobre el que desarrollaron sus actividades durante la pandemia, los obstáculos que tuvieron, y la forma en que los superaron. También se resolvieron observaciones respecto a la logística a llevar a cabo.

Para poder contar con una información inicial antes del desarrollo de los grupos focales, se envió una encuesta digital para que la llenen. En este formulario se requirió datos básicos, información de acceso a servicios, dificultades vividas durante la pandemia y también aspectos positivos que ellxs pueden rescatar.

b. Preparación de grupos focales por países y de la sistematización en general

Con la información de la encuesta inicial, se procedió a organizar la información de manera que se obtengan temáticas relacionadas con posibles buenas prácticas y tratar en la medida de lo posible en completar fichas de información como las descritas a continuación. Como se pudo constatar en el proceso, la información obtenida fue muy limitada para llenar la ficha. Sin embargo, llevó a un proceso de investigación inicial, de los comentarios y declaraciones dadas en la encuesta.

Ficha 1: Información que debe ser recopilada por cada idea/lineamiento de buena práctica en la sesión

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Nombre de la institución	Institución en donde se generó la buena práctica. Puede ser una entidad pública, privada, sin fines de lucro, comunitaria, entre otras. Se debe especificar el nivel de gobierno en caso de ser pública.
Nombre de la experiencia o práctica relevante	Colocar el nombre en caso de pertenecer a un programa o proyecto. En su defecto, colocarle un título propio.

Ubicación	País, ciudad y/o territorio donde se realizó al nivel más territorial posible.
Situación previa de la experiencia	Breve descripción de cuál fue el entorno o la situación de la experiencia, antes de ser considerada una buena práctica.
Justificación	Definir la importancia de sistematizar esta buena práctica propuesta.
Área temática	Se debe especificar a que sector pertenece la experiencia o buena práctica (salud, educación básica, educación superior, inclusión, desarrollo comunitario, vivienda, producción, seguridad, participación ciudadana, entre otros).
Objetivos	¿Qué se pretende lograr con la sistematización de esta buena práctica?

c. Recuperación de saberes

Se desarrolló a través de grupos focales con líderes/as por país y diferentes participantes de cada país; cuyo objetivo fue profundizar las ideas/lineamientos de buenas prácticas que se mencionaron en la encuesta inicial, así como poder identificar otras que no se hayan dicho. La sesión de grupo focal dio mucha libertad de expresión a lxs participantes, y también mostró la realidad que se vivió. Por lo tanto, la guía para llevar a cabo el grupo focal desde la mirada de buenas prácticas se manejó como referencial. Es decir, se dio lugar a que se hable y comente sobre la situación vivida durante el

COVID en temas de trabajo, seguridad, violencia, pérdidas, acceso a salud, acceso a servicios, entre otros. No se hizo distinciones, sino que se llevó como un relato continuo donde la profundización de buenas prácticas se daba cuando salían de forma espontánea, o por medio de preguntas guiadas que se detallan en el anexo 1.

d. Relevamiento de información

Consiste en poder conocer el entorno en el que se desarrolló la experiencia para poder así recopilar la mayor cantidad de información disponible relacionada con el desarrollo de la buena práctica. Esto se desarrolló por medio de la revisión documental sobre todo en la web, búsqueda y análisis de datos y/o fuentes secundarias, en la medida que estas se encuentren disponibles. Algunas preguntas que servirán para guiar la búsqueda de la información son:

- ¿Qué información necesito?
- ¿Quién puede proporcionarla?
- ¿Dónde la puedo encontrar?
- ¿Cómo registrar la información?

Ficha 2: Registro de información de fuentes secundarias levantada

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Antecedentes de la buena práctica	Antecedentes o motivaciones que llevaron al desarrollo de la buena práctica. Definir los gestores de la buena práctica. Describir los logros y fracasos que se generaron en el desarrollo de esta buena práctica, que permiten conocerla con mayor
Evolución y desarrollo	Evolución histórica de la buena práctica enunciando hitos.
Objetivos de la BP	Enunciar los objetivos generales y específicos que ampararon el desarrollo de la buena práctica.
Eje principal	Identificar el tema central, conductor de la buena práctica.
Alcance	Ámbito de cobertura de la buena práctica. Grupo objetivo, territorio, población beneficiaria.
Área temática	Se debe especificar a que sector pertenece la experiencia o buena práctica (salud, educación básica, educación superior, inclusión, desarrollo comunitario, vivienda, producción, seguridad, participación)
Bibliografía	Información bibliográfica con citas de donde se está obteniendo la información.
Descripción	Describir lo más detallado posible, cada una de las actividades que forman parte del proceso de la buena práctica. Identificar el problema, propósito, estrategias, y procedimientos. Tratar de responder a: ¿Qué hicieron?, ¿Cómo lo hicieron?, ¿Para qué lo

Logros y resultados	Descripción de los cambios obtenidos.
Factores claves	Identificar aspectos que hayan sido claves para la consecución de los resultados.
Gestores de la BP	Sistematizar los nombres, roles y datos de contacto de los gestores de la buena práctica.

Es importante mencionar, que no toda esta información está disponible en todos los casos, por el carácter no estructurado de las buenas prácticas en este grupo de estudio y en este contexto. Por lo que las guías son de carácter referencial.

e. Clasificación, análisis, interpretación de la información y elaboración de informe

Esta etapa consiste en analizar, organizar, clasificar e integrar la observación obtenida de las fuentes primarias y secundarias en un solo documento que sirva de base para la socialización y réplica de las buenas prácticas. El sistematizador se involucra, comprende, interpreta y obtiene conclusiones sobre el funcionamiento y desarrollo de la buena práctica.

El desafío de este punto consiste en que a través del documento, otras personas que no vivieron el proceso, puedan comprender y aprovechar los conocimientos y aprendizajes que se generan de la experiencia.

f. Validación y socialización

La sistematización de una buena práctica tiene por objetivo aprender y mejorar, es por esto que la última etapa consistirá en una validación del documento y la socialización del mismo para la transferencia de conocimiento. Una vez terminado, se compartirá con anterioridad el documento con los/las líderes/as para que puedan leerlo y así llegar con aportes específicos a la reunión de cierre de la consultoría.

El objetivo no es solo realizar un proceso de socialización que termine cuando acabe la reunión y la consultoría, sino que la información realmente sea interiorizada en los/las diferentes actores para que estos/as puedan reproducir el conocimiento haciéndolo llegar a otros actores en cada uno de sus países que permitan implementar quizá algunas de estas buenas prácticas, y

por qué no, también generar nuevo conocimiento para futuras ocasiones, que repercutan en la mejora en el acceso a los servicios.

5. Resultados de Ecuador

5.1 Resultados del grupo focal

Como se detalló al inicio del acápite de Ecuador, en el grupo focal realizado el jueves 28 de abril a las 18.00 de Ecuador por vía zoom, participaron 11 personas. En cuanto a los resultados generales obtenidos en relación con la ayuda recibida durante la pandemia de COVID-19, y las principales afectaciones que vivieron en ámbitos laborales, de salud, de seguridad, acceso a servicios y de relacionamiento, se puede decir que:

La situación de lxs TS en Ecuador tuvo diferentes matices. Aunque la mayoría de lxs participantes del grupo focal expresaron haber vivido una situación de carencias, no poder trabajar, y estigma y discriminación; hubo también una participante que mencionó que

afortunadamente su caso particular no fue así. Que ella pudo sostenerse gracias a clientes habituales que la ayudaron haciéndole transferencias de dinero y que pudo quedarse en casa.

En general, lxs participantes mencionaron que la realidad de lxs trabajadorxs sexuales cambió. El toque de queda hizo que sea prohibida la movilización y esto llevó a que no puedan trabajar. Para poder trabajar, algunxs se fueron a encerrar unos días en los night club; ya que no solo se trataba del riesgo que corrían si eran encontradxs por la policía mientras iban de un lugar a otro, también temían enfermarse y luego llegar a sus casas y poder contagiar a sus familiares. Por otro lado, manifestaron sentir la estigmatización de sus propios familiares en algunos casos ya que antes llevaban dinero a sus hogares, y todo estaba bien con sus familias, pero cuando ya no pudieron trabajar, entonces se empezó a sentir discriminación.

La afectación que dicen haber sufrido no fue solo de tipo laboral y económico; muchxs tuvieron afectaciones psicológicas. Sintieron miedo al contagio, a moverse, a la represión. Sus condiciones laborales se vieron

menoscabadas. Tenían que salir a la calle en busca de generar ingresos, aunque se sometieran a tarifas disminuidas; pues era mejor tener algo aunque no sea lo que cobraban regularmente, que no tener ningún ingreso.

“Para mí la pandemia comenzó el 12 de marzo de hace 2 años, ese fue el primer día dicen que nos encerraron. Para mí no fue, fue el primer día que salí a la calle con pandemia a conseguir el salvoconducto.... Ver que conseguíamos” (Informante Ecuador, 2022).

“Porque cuando hay dinero te aceptan (refiriéndose a la familia)” (Informante Ecuador, 2022)

“El miedo, esa inseguridad de salir, las necesidades. El trabajo cambio totalmente” (Informante Ecuador, 2022).

Al inicio indicaron que no recibieron ninguna ayuda del gobierno. La ayuda recibida al principio sobre todo vino de las mismas compañeras y luego de las ONG. La ayuda del gobierno vino unos meses después del inicio de la pandemia y no les llegó a todxs.

“Después de la pandemia empezamos a recibir ayuda de ONG” (Informante Ecuador, 2022).

Una de las grandes problemáticas evidenciadas se dio en torno a los arriendos. No tenían dinero para pagar el alquiler puesto que no generaban ingresos. Algunosxs compañerxs que vivían en hoteles fueron desalojadxs porque los dueños dijeron que no iban a pagar. Otrxs fueron a albergues porque no tenían donde estar. Al tener deudas, se arriesgaban a salir a trabajar en búsqueda de dinero.

“Los dueños de los arriendos le botó sus cositas a la calle” (Informante Ecuador, 2022).

“El señor de la casa me botó de la casa con mis niños un día a las 7 de la noche. Saliendo del hospital (la botaron de la casa el día que salió del hospital por COVID) ... Ahí me tocó salir a la calle” (Informante Ecuador, 2022).

Hubo una historia que comentaron en que a algunas extranjeras se unieron y fueron a vivir a un hotel, y como no tenían para pagar el arriendo, ofrecían hacer limpieza.

“Ellas tenían que unirse para irse a vivir todas en un solo hotel; aliarse con el señor del hotel, no tenían para pagar, pero podían hacer la limpieza” (Informante Ecuador, 2022).

Además, comentan de manifestaciones de violencia y casos específicos de homofobia por parte de autoridades por estar en la calle. Comentaron la historia de un grupo de trans a lxs que un policía en particular que es homofóbico les hecho gas. Aunque se hicieron las denuncias respectivas, y el policía fue reubicado a otro espacio, lxs iba a buscar donde se situaran y seguía violentándolas.

“Cada que las veía paradas en la esquina les pitaba o ya les quería lanzar la moto encima” (Informante Ecuador, 2022).

5.1.1 Fortalecimiento de organizaciones sociales y trabajo en red

Sin embargo, y a pesar de la compleja situación que se vivió, se resalta el fortalecimiento de las organizaciones y la colaboración, solidaridad y trabajar de forma más unidas durante la pandemia de COVID-19. Mencionaron que a veces entre trabajadorxs sexuales existe mucha rivalidad y peleas internas; y la pandemia les dejó un tiempo para poderse apoyar.

“Nos dejó una experiencia que la unión hace la fuerza” (Informante Ecuador, 2022).

“El COVID hizo que las organizaciones estuvieran más afianzadas y en el momento ver estrategias” (Informante Ecuador, 2022).

“Salir a buscar insumos para que las compañeras puedan sobrevivir; las chicas extranjeras quedaron varadas en hoteles” (Informante Ecuador, 2022).

“Afianzar las estrategias de ayudarnos entre compañeras aquí en Quito” (Informante Ecuador, 2022).

Un grupo de compañerxs se comenzaron a reunir por zoom para iniciar nuevos procesos de integración y buscar formas de coordinación, organización y movilización. Trataron de mostrar la importancia de estar alertas a la situación de lxs demás, para cuidarse entre ellxs. Hubo colaboración entre ellxs, pues reconocían que en algún momento cualquiera de lxs demás podría necesitar ayuda, y entonces podría recibirla. Se ahondaba en la importancia del trabajo de organización y la solidaridad entre ellxs.

“Se fortalecieron las organizaciones de poder trabajar más en conjunto... se comenzó a reunirse por zoom, comenzar nuevos procesos... que compañeras no sabían y decir que tienes que estar pendiente de las compañeras...” (Informante Ecuador, 2022).

“Nosotros mismos nos organizamos para brindarles ayuda (entre compañerxs)” (Informante Ecuador, 2022).

“Muchas de las compañeras le hemos dado kits de alimentos. Todo lo que las ONG nos ayudaban, nosotros repartíamos un poquito para cada una, cebolla, frutas; incluso también se les brindó a las compañeras visores, alcohol que ellas podía coger y vender; porque el trabajo sexual completamente no valía de nada. No había clientes” (Informante Ecuador, 2022).

“Me llenaban una funda así de víveres. Que arroz, que azúcar que aceite” (Informante Ecuador, 2022).

Ante el temor al contagio y la problemática de la vivienda al no poder pagar los alquileres, se unieron entre compañerxs para alquilar un lugar y llevar a sus clientes fijos. Esto les brindaba más seguridad y les permitía trabajar. Además, podían vivir ahí y estaban más segurxs.

“Hicieron también arrendaron una pieza para poder llevar ahí a sus clientes que ya eran hijos” (Informante Ecuador, 2022).

En Manta hacen mención a la ayuda recibida por Plaperts. Les enviaron alimentos y kits de limpieza, ya que mencionan que no recibieron nada de las autoridades locales, en específico del municipio. Indican que en el centro de salud no las atendieron hasta después de mucho tiempo, puesto que alegaban que las TS no estaban permitidas de trabajar y por esa razón les suspendieron todo tipo de exámenes. Solo había atenciones para temas de COVID.

“Que no que estaba prohibido, que el COE no dejaba, que las compañeras trabajadoras no estaban permitidas de trabajar; como no estaba permitido trabajar, no estaban autorizados para pasar exámenes ni nada de eso” (Informante Ecuador, 2022).

Horizontes Diversos: un participante mencionó que hubo ocasiones en que tuvo que intercambiar sexo por víveres, pollo, arroz, entre otros. Lo hacían también sus compañerxs con los que comparte el arriendo porque les tocaba sobrevivir. Él por timidez, dice que no pedía

dinero, pero si ofrecía servicios a cambio de productos. Luego recibió ayuda con algunos víveres y kits de limpieza de la organización Horizontes Diversos.

“Apoyo por parte de la organización Horizonte Diverso, recibí algunos kits de aseo, lo que es alimentación 2 o 3 ocasiones que me dieron canastas” (Informante Ecuador, 2022).

Unidas por nuestros derechos de Quito: son una organización de hecho que generó ayudas para lxs compañerxs, pero que tuvo dificultades en este proceso de pedir donaciones, puesto que como explican, al no ser una organización de derecho, no tenían acuerdo ministerial que las avale, y por ende no podían hacer pedidos y requerimientos de forma oficial a instancias gubernamentales u ONG. Desde Plaperts, recibieron ayuda de Karina para poder recibir ayuda de organismos como ACNUR.

“Karina me ayudó como Plaperts con los víveres como Acnur” (Informante Ecuador, 2022).

- **Ahorro y caja chica común:** lxs chicxs de esta organización llegaron a un acuerdo con el dueño del

hostal para que de cada pago por arriendo diario de \$3 que le hacen, él les devuelva 1 dólar. Con este dinero ahorran de forma voluntaria para generar un fondo de ahorro que puede ser usado en caso de emergencia y que algunx lo requiera.

“Hacemos un ahorro voluntario de 1 dólar para tener como quien dice una caja chica para tener Dios no lo permita que vuelva a pasar algo así como el covid, tener un fondo de reserva. Que creo que era de haberlo hecho mucho antes que nos dio este golpe tan bajo como fue el COVID” (Informante Ecuador, 2022).

“Pagamos 3 dólares por la habitación y ese dólar nos devuelve el dueño. Y ese dólar cada una lo recibe y lo ahorra para cualquier necesidad” (Informante Ecuador, 2022).

- **Ayuda de otras organizaciones** - Organización de las Hermanas Amadas: indican que entre las ayudas que pidieron, recibieron un buen kit desde la organización de las Hermanas Amadas. Y que esta ayuda se repitió de forma mensual.

“Ellos nos dieron unos buenos kits. Nos dieron gracias a Dios uno por mes” (Informante Ecuador, 2022).

También surgieron experiencias autónomas y autogestionadas de solidaridad que buscaban generar redes de apoyo a las personas y familias más afectadas tanto por la Covid-19, como por la desigualdad que se vivía. La fundación Rosa Luxemburg junto con el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador desarrollaron un mapa en la web que tenía por objetivo apoyar a la difusión de estas iniciativas. Buscaban que más iniciativas se sumen y así se multiplique la entrega de apoyo y donaciones. La actualización de la cartografía era de forma semanal y lo difundían por des sociales (Rosa Luxemburgo Stiftung, 2020).

Caja de Ahorro Primero de Mayo: Elaboración y distribución de canastas de alimentos perecibles y no perecibles a los socios de la Caja con necesidades económicas urgentes. Desde julio 2020 entregaron canastas de forma quincenal y bajo un sistema de padrinazgo. El grupo meta fue Socixs de la Caja con necesidades económicas urgentes, en su mayoría trabajadorxs informales, trabajadoras sexuales, migrantes y personas con problemas de movilidad. Estuvieron presentes en barrios populares de Quito, ubicados

principalmente en La Magdalena, La Ecuatoriana, Lucha de los Pobres, Lomas de Puengasí, La Comuna y Calderón - Provincia de Pichincha (Rosa Luxemburgo Stiftung, 2020).

5.1.2 Ayuda de instituciones gubernamentales

Municipio de Quito mencionan que la ayuda desde esta entidad fue mínima. Entregaron algo de granos muy básicos como arroz y lenteja, pero en cantidades muy pequeñas que no saciaban ni las necesidades más elementales.

“Las ayudas del municipio eran una liba de arroz, una libra de lenteja” (Informante Ecuador, 2022).

Ministerio de Inclusión Económica y Social Desde una de las organizaciones de las participantes, se comenta que enviaron oficios al MIES para pedir ayuda y donaciones. Se quedaban esperando afuera para ver si les darían ayuda. Les entregaron un kit que según les informaron eran para 8 días, pero a criterio de ellas, no abastecían ni para un día. Sobre todo, cuando las familias son grandes.

“Tuve que dejar más de 10 (oficios); me mandaban a hacer oficios. Y me tocaba quedarme afuera de inclusión social con mis otras 3 compañeras presidentas hasta el mediodía y salir corriendo por el toque de queda” (Informante Ecuador, 2022).

“Tanto esfuerzo para que nos den una libra de arroz, media libra de fideo, media libra de lenteja. Un kit que supuestamente era para 8 días. Eso no era ni para un día” (Informante Ecuador, 2022).

Prefectura de Pichincha Repitiendo la dinámica de lo que les sucedió con otras instituciones; estas respondieron a sus pedidos. La ayuda no vino o nació de estas. En el caso de la Prefectura de Pichincha, les dieron kits.

“La prefectura de Pichincha así mismo mandándonos oficio, quedándonos una semana afuera de la prefectura para poder ser atendidas. Fue la primera vez de que mi organización recibió ayuda gubernamental y de otras fundaciones” (Informante Ecuador, 2022).

Prefectura de El Oro en Machala mencionan lxs compañerxs que al inicio las instancias públicas no ayudaron. Luego se hicieron medianamente presentes

sobre todo con kits de alimentos. En este caso, la prefectura de El Oro, dio pollos, semillas para huertos y alimento para criar animales. De la aduana, al estar en zona fronteriza, les dieron uvas y cebollas. Todo lo recibido, lo repartían entre las compañeras.

“Unos que otros si apoyaron. Después empezaron a entregar para criar pollos. Daban pollitos y los alimentos para pollitos. Y semillas para criar huertos familiares” (Informante Ecuador, 2022).

“Mies también dio porque vivimos en zonas fronterizas. Aduana comenzó a dar uvas, cebollas. Llamaban a los colectivos y organizaciones para que vayan a retirar” (Informante Ecuador, 2022).

5.1.3 Ayudas recibidas de ONGs

En Ecuador, se evidencia que lxs participantes mencionan de forma importante la ayuda recibida por ONG internacionales. Algunas de estas gestiones fueron realizadas por líderxs para hacer requerimientos ante las organizaciones, como es el caso de la participación de Karina de Plaperts para hacer pedidos a Acnur.

Comentan lxs participantes que se gestionaba con las autoridades para tratar de viabilizar soluciones. Se mostraban las dificultades del trabajo en calle y cómo se arriesga la vida en el intento por comer y llevar el sustento al hogar. Se desarrolló una especie de campaña para generar sensibilización en las autoridades y ONG para que puedan recibir ayuda. De esta forma se solicitaron ayudas y donaciones.

“Había ese lema de si no te mata el COVID te mata el hambre” (Informante Ecuador, 2022).

ACNUR: Usualmente es una organización que apoya los temas de movilidad humana de forma exclusiva. Sin embargo, en el contexto de la pandemia hicieron gestiones para abarcar a este grupo de personas, pero también otrxs en condición de vulnerabilidad como son las TS y que además tienen condición de migrantes. En este caso, apoyaron con víveres.

“Tanto a personas de la población (TS) como a personas de movilidad. Nos daban la opción para poder colocar a nuestros compañeros migrantes que son parte de la comunidad GLBTI” (Informante Ecuador, 2022).

CARE: El MSP dio 15,000 condones por pedido de una líder de una organización. Así también Care les dio 5,000 condones. La ayuda de esta organización se da debido a que ellas estaban trabajando en el marco de un proyecto de COVID VIH. Al principio, CARE no entregaba nada porque todo se manejaba en el marco del proyecto, sin embargo, luego al ver la situación, dieron la donación. Aunque habitualmente, ellxs reciben los preservativos en los puntos del MSP, después de esta donación, no han tenido más entregas. Las unidades se encuentran desabastecidas y hoy no tienen para entregarles más.

“El Ministerio de salud nos proveyó; yo solicité como 15,000 condones y tuve para darle a las compañeras” (Informante Ecuador, 2022).

“Mas después nos dio CARE 5,000 condones más, se nos hicieron veinte mil” (Informante Ecuador, 2022).

En la Machala mencionaron que además recibieron apoyo económico de 120 dólares para 30 o 40 compañeras de parte de CARE. Esta organización también les dio kit de alimentos.

“Si me dieron un apoyo económico CARE, nos dieron un apoyo económico desde que inicio la pandemia en el 2020. Fueron 120 creo, una cantidad para 30 o 40 compañeras” (Informante Ecuador, 2022).

Cruz Roja: Líderesa de la Asociación Prodefensa de la Mujer comentó que recibieron ayuda económica de Cruz Roja directamente para TS. Se benefició a 50 compañeras con 150 dólares. Pero el proceso no era tan sencillo. Les revisaban datos y tenían que pasar una serie de filtros. Después del registro, debían tener un celular con internet para que las contacten porque les hacían video llamadas. Les hacían una encuesta para conocer si eran TS y su condición de vida. Repetían la encuesta en algunas ocasiones para verificar la veracidad de la información. Cuando se las aprobaba, tenían que ir al Banco de Pichincha y retirar sin tarjeta. Como asociación, con asesoría jurídica de la organización se acercaban para prestarles los teléfonos a las compañeras para que pudieran hacer todo el proceso.

“Yo si recibí ayuda económica de parte de la Cruz Roja. La Cruz Roja solicitaba los datos de las compañeras por única vez a las compañeras y les hacía la entrega de 150 dólares por única vez. No recibía yo, pero les revisaban

sus datos... tenían que pasar un filtro" (Informante Ecuador, 2022).

Plaperts: Mencionaron que recibieron en efectivo un fondo de Plaperts que sirvió para ayudar a otras compañeras y lo repartieron entre algunas. Y también entregaron kits de aseo para prevenir el COVID que contenían mascarillas, gel y alcohol; también kits de prevención que eran para VIH, y que les ayudaban para seguir trabajando con normas de seguridad. En Manta mencionan que llegaron también kits de alimentos.

"También recibimos una pequeña ayuda de Plaperts para poder ayudar a otras compañeras... que estaban en una situación de calamidad doméstica" (Informante Ecuador, 2022).

"Plaperts nos apoyó con kits de aseo, kits de prevención..." (Informante Ecuador, 2022).

"Acá en la ciudad de Manta también recibimos el kit de la compañera Karina... Aquí lo que es las autoridades no nos ayudaron nada nada. Ni el alcalde. Nada nada" (Informante Ecuador, 2022).

Otras organizaciones: Hacen mención a los kits de alimentos recibidos por COOPI en dos ocasiones; así también las ayudas recibidas de Quimera y Care, para hacerse exámenes.

“Coppi también nos ayudó con kits de alimentos” (Informante Ecuador, 2022).

“Exámenes de VIH, para tener un control porque era un poquito complicado. Nos apoyaban de esta manera Quimera, Care, Acnur también nos capacitó, nos dio ayudas” (Informante Ecuador, 2022).

5.1.4 Creación de fondos para la recaudación de dinero

El Sindicato de Trabajadorxs Sexuales de Quito estableció un fondo sobre gofundme para apoyar a las trabajadorxs sexuales y para destacar los efectos de las respuestas gubernamentales al COVID-19 en la comunidad de trabajadorxs sexuales (Red Umbrella Fund, 2020).

5.1.5 Nuevas formas de promoción del TS

Entre la dificultad de generar ingresos, y la inseguridad al poder salir, se generaron nuevas formas de poder establecer contacto con clientes, o mantener el contacto con los clientes ya habituales. Para algunxs las páginas web fueron un recurso para promocionar su trabajo. Sin embargo, como negativo, se mencionan problemas de estigma en estos medios, ya que usualmente buscan mujeres bellas y jóvenes. Y habían compañerxs que entraban a promocionarse, pero no lxs llamaban. Otra dificultad que enfrentaron fue que no podían movilizarse en caso de que lxs contacten hasta el punto de encuentro.

También los medios virtuales podían traer consigo situaciones de violencia o que luego de dar el servicio, no les quisieran pagar. Mencionan que al trabajar por página también les toca bajar el precio. Al principio hubo un boom y pagaban lo que sea por el servicio sexual. Pero cuando ya cambiaron las medidas, hubo más oferta; los hoteles empezaron a funcionar y comenzaron a abrir las puertas para el TS. Es decir, por un lado, las páginas y

redes les permitían generar ingresos con menos riesgo de salir, pero también se enfrentaban a una competencia más fuerte y discriminación.

“Dos o tres compañeras abrieron lo que es página web para poder ofrecer su TS” (Informante Ecuador, 2022)

“En Quito un gran grupo de compañeras 200, 300 trabajan en página web” (Informante Ecuador, 2022)

“Muchas situaciones que no les querían pagar” (Informante Ecuador, 2022)

Otra forma de promoción es el WhatsApp. Tienen clientes fijos que en época de pandemia les enviaban recursos para depósitos o por western unión. Estos clientes fijos les ayudaban. Además, por este medio les escriben a los clientes y van a sus domicilios.

“Yo tengo un whatsapp que es de mi familia y un whatsapp privado que trabajo ahí por medio de redes sociales” (Informante Ecuador, 2022).

5.2 Revisión bibliográfica: otras buenas prácticas documentadas

En la investigación bibliográfica y de datos secundarios realizada, se muestran algunas otras iniciativas que sobre todo instancia públicas comunican y registran haber tenido como medidas coyunturales o de política pública durante la emergencia de COVID-19.

Bono de protección familiar por emergencia sanitaria Aunque no fue mencionado por lxs participantes del grupo focal, al igual que se dio en otros países, Ecuador a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), entregó un bono de \$60 en abril y mayo de 2020 a las familias que de acuerdo a la base del registro social, se encuentren en el subempleo y que tengan ingresos inferiores a USD \$400. El bono se entregaría hasta en dos ocasiones, siendo que las personas que cobraron el bono en mayo, también podrían acceder al de junio (CEPAL - ONU, 2020).

Kits de alimentación El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) planificó la entrega de kits de alimentación a escala nacional para las familias

ecuatorianas de escasos recursos. A esto se sumaron los kits entregados por la iniciativa “Dar una mano sin dar la mano”; los supermercados de la Cámara de Comercio de Quito; los kits mediante instituciones cooperantes; y los kits entre convenios MIES – GAD. La cobertura aproximada de cada kit fue de una familia de 4 integrantes durante 15 días. Se la consideró como una transferencia en especie destinada a las familias ecuatorianas de escasos recursos (CEPAL - ONU, 2020).

Recomendaciones de política pública. **El Consejo Nacional para la Igualdad de Género del Ecuador** ofreció recomendaciones para integrar el enfoque de género en la implementación de medidas vinculadas a la crisis sanitaria. En mayo de 2020, ofrecieron un breve diagnóstico sobre la situación de las mujeres y personas LGBTI ante la crisis sanitaria y presentaron recomendaciones dirigidas a instituciones a nivel nacional y local para la implementación de políticas desde el enfoque de igualdad y no discriminación en razón de género. Estas recomendaciones estuvieron enmarcadas en ocho ejes: mitigación de la pobreza, producción; sostenibilidad del empleo; economía del

cuidado y trabajo no remunerado; educación y acceso a TIC; violencia basada en género; salud, derechos sexuales y reproductivos; participación y comunicación. El segundo documento, presentado en septiembre de 2020, daba una visión hacia una recuperación con igualdad, y proponía recomendaciones para impulsar acciones estratégicas con enfoque de género una vez terminado el estado de excepción por COVID-19, con el fin de ser ejecutadas por instituciones del sector público durante 2020-2021, siguiendo los mismos ocho ejes del primer documento (CEPAL, ONU MUJERES, 2021).

Campañas y brigadas comunitarias para personas claves Se generó un proyecto conjunto para la elaboración de mensajes clave sobre nutrición y VIH en el contexto de la pandemia por el COVID-19 que incluyó un análisis de la situación de los programas de protección social y su sensibilidad al VIH; se brindó también apoyo técnico al proyecto de ACNUR para el fortalecimiento de la prevención y respuesta al VIH en el contexto de la pandemia y que incluye la constitución de brigadas comunitarias de apoyo dirigidas a las poblaciones claves y más expuestas al VIH, para potenciar su acceso a

derechos incluido a la salud, y el acceso atención y tratamiento relativo al VIH (ONUSIDA 2021).



www.plaperts.org